NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

NÚMERO: 2017-09-01-14-P0

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
OTORGA: EL SEÑOR EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SIA PRODUCTS LLC.
CUANTÍA: INDETERMINADA
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día **nueve de enero del dos mil diecisiete,** ante mí, Abogada **ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, Notaria Pública Décimo Cuarta del Cantón,** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; el señor ingeniero **EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS, por los derechos que representa en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SIA PRODUCTS LLC.** El compareciente declara ser de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en el cantón El Guabo, Calle Machala y Carchi, de tránsito por esta ciudad de Guayaquil; además declara ser propietario de la línea telefónica número cero nueve nueve uno uno cinco ocho nueve uno siete y que su correo electrónico es euclidespalacios@hotmail.com; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe; el otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía y solicita expresamente se incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de la misma; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a

NOTARIA 14 GUAYAQUIL ABRIL ANDREA CHÁVEZ ABRIL

este instrumento. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la declaración juramentada que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece a rendir la presente declaración el señor EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS, por los derechos que representa en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SIA PRODUCTS LLC, con cedula de ciudadanía número cero siete cero cero tres seis cinco tres cero siete, la cual se adjunta a este instrumento como documento habilitante, siendo de nacionalidad Ecuatoriana. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, Euclides Juvenal Palacios Palacios de Nacionalidad Ecuatoriana, y en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SIA PRODUCTS LLC de nacionalidad Estadounidense, declaro bajo juramento con pleno conocimiento de las penas impuestas por perjurio que soy el Representante Legal y Gerente de la compañía SIA PRODUCTS LLC, de nacionalidad Estadounidense y, por lo tanto estoy investido de todas las facultades para Representar a dicha compañía, incluso aquellas establecidas en el artículo seis de la ley de compañías, esto es, contestar demandas y cumplir con las obligaciones de la compañía en la República del Ecuador. Así mismo, declaro abajo juramento que soy residente en la República del Ecuador. La presente declaración se realiza a los fines de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la ley de compañías y el reglamente pertinente para las compañías extranjeras que actúan en calidad de accionistas de las compañías ecuatorianas. **CLAUSULA TERCERA: INEXISTENCIA DE OBLIGACION DE OBTENER REGISTRO UNICO DE**

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

CONTRIBUYENTES.- De conformidad con lo establecido en el artículo seis de la ley de compañías, la compañía SIA PRODUCTS LLC, no está obligada a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, toda vez que únicamente es accionista de compañías ecuatorianas y no ejerce ninguna otra actividad empresarial en el país ni habitual ni ocasionalmente. Agregue usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por **Sara Landívar Pimentel, Abogada con matrícula profesional número quince mil seiscientos ochenta y uno del Colegio de Abogados del Guayas.** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

por SIA PRODUCTS LLC

EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS
GERENTE
C.C. # 0700365307

LA NOTARIA

AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL
NOTARIA DÉCIMO CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA 14
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO CERTIFICADO**, que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los nueve días del mes de enero del dos mil diecisiete.- **ESTA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL SEÑOR EUCLIDES JUVENAL PALACIOS PALACIOS, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN CALIDAD DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SIA PRODUCTS LLC.-**

NOTARIA 14 GUAYAQUIL AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-101-000022018

20170901014P00068

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901014P00068

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2017, (14:19)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PALACIOS PALACIOS EUCLIDES JUVENAL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0700365307	ECUATORIANA	GERENTE	SIA PRODUCTS LLC

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	ROCAFUERTE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA 14 GUAYAQUIL
AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 CANTON GUAYAQUIL